

- D. Francisco Martínez de la Rosa : *Poética* (1827).
 Francisco Díaz Gómez : *Análisis y combinaciones filosóficas sobre la elocución y estilo de Sá de Miranda, Ferreira, Bernardes, Caminha y Camoens*.
 P. José Agustín de Macedo : *Censura das Lusíadas* (1820), etc.

IX.

CIENCIAS HISTÓRICAS.

A) *Filosofía de la Historia, Crítica Histórica, Arte de escribir la Historia.*

- D. Pedro de Navarra : *De qual debe ser el Coronista* (1567).
 Sebastián Fox Morcillo : *De Historiae Institutione Dialogus* (1557).
 Juan Costa : *De Conscribenda rerum historia* (1591).
 Fr. José de Sigüenza : *Introducción a la Vida de San Hierónimo* (1595).
 Luis Cabrera de Córdoba : *De Historia, para entenderla y escribirla* (1611).
 Fr. Jerónimo de San Joseph : *Genio de la Historia* (1651).
 D. Tomás Tamayo de Vargas : *Provechos de la Historia y uso de ella.—Del Coronista y su oficio*.
 D. Juan Bautista Pérez : *Parecer sobre las planchas de plomo que se han ballado en Granada este año de 1595*.
 Gonzalo de Valcárcel : *Discurso en que pone las dificultades que se ofrecen sobre el negocio de las reliquias, profecías, láminas y libros de plomo que se hallaron en Granada* (1595).
 Pedro de Valencia : *De Sacris granatensibus cimeliis*.
 D. Pedro Fernández de Pulgar : *Singalton de los falsos cronicones*.
 Marqués de Mondéjar : *Discurso histórico por el patronato de San Frutos contra la supuesta cátedra de San Hierónimo en Segovia y pretendida autoridad de Dextro* (1666).—*Disertaciones*

eclesiásticas por el honor de los antiguos tutelares contra las ficciones modernas. (Impreso por Mayans en 1747.)—*Advertencias a la Historia del P. Mariana*. (Publicadas por Mayans en 1746.)

Nicolás Antonio : *Censura de Historias Fabulosas*. (Esta obra, escrita en los últimos años del siglo xvii, no vió la luz pública hasta 1742, por diligencia de Mayans.) Gran parte de la *Bibliotheca Hispana Vetus* cumple el mismo fin que esta *Censura*.

Fr. Basilio Varén de Soto : *Arte Historial*. (El autor murió en 1673.)

Fr. Benito Jerónimo Feijóo : *Reflexiones sobre la Historia*. (En el tomo iv del *Theatro Crítico*.) (1730).

Fr. Jacinto de Segura : *Norte Crítico con las reglas más ciertas para la discreción en la Historia* (1736).

Fr. Miguel de San Joseph : *Crisis de Críticos arte, sive Tractatus de vetere et nova Critice* (1745).

D. José de Mora y Catá, marqués de Llió : *Observaciones sobre los Principios Elementales de la Historia*. (Este eruditísimo tratado forma el tomo i de Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona (1756) y una parte del ii.)

D. Francisco Pérez Bayer : *De confictis granatensibus monumentis* (1789).

D. Juan P. Forner : *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la Historia de España*.

B) *Cronología.*

Pedro Juan Monzón : *Tabulae Historiarum omnium Temporum et Saeculorum*.

Andrés Resende : *De Aera Hispanica ad Joannem Vasaeum*.

D. Juan Bautista Pérez, obispo de Segorbe : *Conciliorum Hispaniensium Chronologia.—Chronologia Regum Gothorum*.

Pedro Chacón : *Kalendarii Romani veteris explanatio* (1568).

Fr. Alfonso Maldonado, dominico : *Diez y seis tratados de los puntos más importantes de la Cronología* (1614). (Al principio de

su *Crónica Universal de todas las Naciones y Tiempos.*—*Resoluciones Chronológicas* (1623).

P. Juan de Mariana, S. J.: *De Die et Anno mortis Christi.*—*De Annis Arabum cum nostris annis comparatis* (1609).

Jerónimo Martel: *Chronologia Universal del Mundo* (1602).

Fr. Francisco de Macedo, franciscano: *Epítome Chronológico* (1634).

Fr. Nicolás Coelho de Amaral, trinitario: *Chronologia de los tiempos.*

D. Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar: *Obras Cronológicas, de la Era Española*, etc. (Publicadas por Mayans en 1744.)

Fr. Enrique Flórez: Tomo II de la *España Sagrada*. (Contiene la *Chronología de la Historia Antigua de estos reinos* (1745).

D. Antonio Campillo: *Disquisitio methodi consignandi annos Aerae Christianae....* (1776).

C) *Arqueología y Geografía de la España antigua.*

Andrés Resende: *De Antiquitatibus Lusitaniae libri quatuor.*—*De Antiquitate Evorae.*—*Pro Colonia Pacensi* (1553).—*Ad Amb. Moralis Epistolam Responsio* (1570), sobre el puente de Alcántara.—*De Aquae-ductu Eborensi a Sertorio fabricari jussu.*—*De Coloniarum et Municipiorum jure.*

Francisco Llanzol de Romaní: *De los Ríos de España.*—*Colecciones de las piedras de España*, en cinco libros.—*Descripción de Africa y en particular de la navegación de Hannon Cartaginés.* Recorrió toda España para estudiar su topografía y recoger inscripciones.

Dr. Bartolomé de Quevedo (siglo XVI): *Antigüedades de Talavera.* (Esta obra fué impugnada por Andrés Resende y defendida por el Dr. Frias de Albornoz en una carta apologetica.)

Luis de Lucena: Colección de inscripciones de España (ms. en la Biblioteca Vaticana).

Juan Fernández Franco: Inscripciones y antigüedades de la

Bética (1567). (Este cuaderno ha sido interpolado después, introduciéndose en él no leves falsedades.)

D. Lorenzo de Padilla: *Libro Primero de las Antigüedades de España* (escrito en 1533, pero no publicado hasta 1669, por Pellicer, que parece haberle interpolado).

Juan Andrés Strany: Además de su colección de medallas, formó otra de inscripciones, recogidas por él e ilustradas.

Ambrosio de Morales: *Las Antigüedades de las Ciudades de España.... con la averiguación de sus sitios y nombres antiguos, con un discurso general, donde se enseña todo lo que á estas averiguaciones pertenece, para bien hacerlas, y entender las antigüedades y otras cosas* (1575).—*Relación del viaje que hizo en 1572*, por mandado de Felipe II, á los monasterios de Galicia y Asturias. (Más conocido con el título de *Viaje Santo*; permaneció inédito hasta 1765).

Morales menciona, entre otros arqueólogos, epigrafistas y topógrafos que más ó menos le ayudaron para la obra de sus *Antigüedades*, al Dr. Aurelio Frias, al geodesta Pedro Esquivel, á Juan Ginés de Sepúlveda, á Alonso Chacón y á Alvar Gómez de Castro.

Jerónimo Zurita: *Cantabria: descripción de sus verdaderos límites* (publicada por Dormer en sus *Discursos varios de historia*).

P. Juan de Mariana: *De ponderibus et mensuris* (1599).

Juan Martínez de Alegria: *Epítome de Diis Gentium* (1545).

Pedro Chacón:—*In columnae Rostratae inscriptionem.*—*De Ponderibus.*—*De Mensuris.*—*De Nummis* (1586).—*De Triclinio Romano* (1588).

Fr. Alfonso Chacón, de la Orden de Santo Domingo: *Historia utriusque belli Dacici a Trajano Caesare gesti ex simulacris ejusdem quae in Columna Rostrata videntur* (1556).

P. Martín de Roa, S. J.: *Singularium locorum ac rerum libri V* (1600).—*De Die Natali sacro et prophano* (1604).—*De Cordubae in Hispania Baetica principatu* (1617).—*Antiguo Principado de Córdoba en la España Ulterior ó Andaluz* (1636).

Rodrigo Caro: *Antigüedades y principado de la ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento jurídico ó antigua Chancillería* (1634).—Adiciones á este libro.—*Días geniales ó lúdicos* (tratado sobre el origen clásico de los juegos infantiles).—*Veterum Hispanorum Deorum Manes sive Reliquiae*. (Hay un extracto de este libro en carta del mismo Rodrigo Caro á Pellicer) (1640).—*Relación de las inscripciones y antigüedad de la villa de Ultera* (1622).

Pedro de Espinosa: *Panegyrico de la ciudad de Antequera, con las medallas halladas en ella* (1626).

Alonso García de Yegros: *Tratado de la nobleza y antigüedad de la ciudad de Antequera, con su descripción y las inscripciones de epitaphios y piedras antiguas romanas de los municipios de Singilia, Nescania, Ancio é Iluro* (1692).

D. Juan Bautista Suárez de Salazar: *Grandezas y Antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz, en que se escriben muchas ceremonias que usaba la gentilidad, varias costumbres antiguas, ritos funerales, monedas, estatuas, piedras y sepulcros* (1610).—*Mythistoricum Astronomicum, sive de Mythologia terrestri et coelesti*. En esta obra explicaba el autor los mitos clásicos por nociones cosmológicas y físicas, según hoy se acostumbra. Dícelo Nicolás Antonio, grande amigo del autor.

Bernardo Aldrete: *Varias Antigüedades de España, Africa y otras provincias* (1614).—*Baetica illustrata*.

Ldo. Pedro Díaz de Rivas: *Antigüedades de Córdoba* (1625).—*Piedra de Córdoba, que es dedicación al Emperador Constantino Máximo...* (1624).—*Discursos sobre unos sepulcros que se hallaron en Córdoba* (1648).

Mtro. Francisco de Rus Puerta: *Corografía antigua y moderna del reino y obispado de Jaén* (ms. 1646).

Martín Vázquez Siruela: *Viaje Arqueológico de Madrid á Sevilla en 1645* (ms.).

D. Macario Fariñas del Corral: *Tratado de las marinas de la costa, desde Málaga á Cádiz, y de algunos lugares, sus vecinos, según fueron en los siglos antiguos* (1663).—*Carta al Ldo. Don*

Félix Lasso de la Vega sobre las antigüedades existentes en las inmediaciones de Ronda, y sobre varios puntos de geografía antigua (1650).

D. Josef Maldonado de Saavedra: *Discurso de los lugares llamados Ilienses, que antiguamente hubo en la provincia de Andalucía*.—*Discurso sobre el sitio de Munda*.

Marqués de Mondéjar: *Cádiz Phenicia, con el examen de varias noticias antiguas de España que conservan los escritores hebreos, phenicios, griegos, romanos y árabes* (escrita en 1687, no publicada hasta 1805).

José Vicente del Olmo: *Litología, ó explicación de las piedras, sortijas, antigüedades halladas en las cavas que se abrieron para los fundamentos de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia* (1653).

D. Manuel Martí, Deán de Alicante: *Traſtatus de Veterum Poculis*.—Disertación latina sobre el teatro de Sagunto (1705), etc.

Fr. Enrique Flórez: *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempo de los romanos la región de los cántabros* (1768). Este libro fué pobremente impugnado por Don Joseph Hipólito de Ozaeta y Gallatztegui en su libro *La Cantabria vindicada y demostrada* (1779), y muy bien defendido por el P. Risco en el que se titula *El R. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez, vindicado del vindicador de «La Cantabria»* (1779).

D. Rafael Floranes: *Discurso crítico sobre la situación y límites de la antigua Cantabria*.

D. Antonio Fernández Palazuelos: *Demarcación geográfica de la España romana y sus provincias, delineadas según los fragmentos coordinados de autores griegos y romanos*.

D. Agustín Francisco Forner: *Antigüedades de Extremadura*.
D. Francisco Pérez Bayer: *Discurso sobre el sitio de Munda en la Bética*.—*Viaje Arqueológico desde Valencia á Andalucía y Portugal*. (El autor murió en 1782.)

D. Luis Joseph Velázquez, marqués de Valdeflores: *Disertación sobre el teatro y ruinas de Acinipo*.—*Viaje Arqueológico á*

Andalucía.—*Anales de la nación española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos...., sacados únicamente de los escritores originales y monumentos contemporáneos* (1759)—*Noticia del Viaje de España* (1765), etc.

Fr. Manuel Risco: *Munda y Certima, ciudades de la Celtiberia* (1801). Fué impugnada por D. Juan Francisco Martínez Falero en el tomo iv de las *Memorias de la Academia de la Historia*.

D. Antonio Joseph del Barco: *Retrato Natural y político de la Bética antigua* (1762).—*Disertación histórico-geográfica sobre reducir la antigua Onuba á la villa de Huelva* (1755).

P. Joseph del Hierro, S. J.: *Discursos geográficos de la Bética romana, sus límites, sus continentes, sus ríos, sus gentes, sus pueblos, sus nombres antiguos y modernos y la situación de cada uno.*—*Itinerarium Antonini Augusti per Baeticam Romanam* (ms. 1760).—*Huelva vindicada*.

D. Fernando Joseph López de Cárdenas, cura de Montoro: *Memorias de la antigua Epora, hoy villa de Montoro.*—*Descubrimiento de monumentos antiguos de romanos y godos, hecho en la villa de Montoro* (1785).—*Disertación histórico-geográfica de Epagro....: trátase de sus antigüedades sagradas y profanas.*—*Antigüedades de Aguilar de la Frontera.*—*Memorias de la ciudad de Lucena y su territorio* (1777).—*Franco Ilustrado: notas á las obras manuscritas del insigne anticuario Juan Fernández Franco* (1775).—*Antorcha de la antigüedad* (1755).—*Attubi Ilustrada*.

D. Ignacio de Hermosilla: *Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja*. (Esta memoria, continuada por Cornide, se halla en el tomo i de las de la Academia de la Historia.)

D. Joseph Cornide y Saavedra: *Las Cassitérides ó islas del Estañó restituidas á los mares de Galicia* (1790).—*Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego, con una disertación preliminar sobre la extensión y límites de la Celtiberia*. (En el tomo iii de las *Memorias de la Academia de la Historia*.)—*Galicia antigua*.

D. Jácome Capistrano de Moya: *Noticia de las excavaciones de Cabeza del Griego* (1792).

D. Joseph Martínez Mazas: *Descripción del sitio y ruinas de Castulo* (ms. 1788).

P. Joaquín Traggia: *Aparato á la historia eclesiástica de Aragón* (1791-92). (En realidad, es un tratado de Geografía antigua de Aragón.)

D. Juan Lozano: *Bastitania y Contestania del reino de Murcia con los vestigios de sus ciudades* (1794).—*Cartas crítico-anticuarias* (1801).—*Disertación ó memoria geográfico-histórica sobre la Bastitania y Contestania* (1795).

D. Juan Antonio Mayans: *Ilici, hoy villa de Elche, ilustrada con varios discursos* (1771), etc.

D. Miguel Ignacio Pérez Quintero: *La Beturia vindicada, ó ilustración crítica de su tierra* (1794).—*Disertación crítico-topográfica de las Cassitérides* (1790).

D. Antonio Rui Bamba: *La Bética de Ptolomeo, con un juicio sobre los geógrafos antiguos, y medidas de que se valieron para ajustar las distancias.*—*La Celtiberia de Ptolomeo*, etc.

D. Carlos González de Posada: *Disertación sobre barros y alfarería en tiempo de los Romanos, con cerca de seiscientos sellos y marcas de fábrica* (ms., 1807).

D. Ramón Foguet: *Diálogo sobre los barros antiguos de Tarragona*. (El autor murió en 1794.)

D. Joseph Ortiz y Sanz: *Viaje arquitectónico de España, ó descripción latino-hispana del teatro Saguntino* (1807).—*Respuesta á la carta de Palos y Navarro* (1812).

D. Enrique Palos y Navarro: *Disertaciones sobre el circo y teatro de la ciudad de Sagunto* (1793).—*Carta al Deán Ortiz sobre el teatro Saguntino* (1811).

D. Antonio Valcárcel Pío de Saboya, conde de Lumieres: *Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia, la mayor parte inéditas*. (En el tomo viii de las *Memorias de la Academia de la Historia*.)—*Barros Saguntinos*: disertación sobre estos monumentos antiguos, con varias inscripciones inéditas de Sagunto (1779).—*Lucentum, hoy Alicante. Relación de las inscripciones, estatuas, medallas, ídolos, lucernas, barros y demás monumentos*

antiguos ballados entre sus ruinas (1780).—*Ilustración á las inscripciones y estatuas antiguas que se ballan en la villa de Almazarrón, reino de Murcia* (1776).—*Observaciones sobre la antigua Ilici* (ms., 1776).—*Inscripciones de Cartago, hoy Cartagena, en el reino de Murcia* (1796).

Fr. Sebastián Sánchez Sobrino (*Anastasio Franco y Brebinsáez*): *Viaje topográfico desde Granada á Lisboa* (¿1793?).—*Disertación sobre el sitio primero de Antequera*.

D. Juan Ramis y Ramis: *Inscripciones romanas que existen en Menorca* (1817).—*Antigüedades Célticas de la isla de Menorca* (1818), etc.

D) Epigrafía ¹.

Menciona Hübner como los dos más antiguos epigrafistas españoles á Juan Gil de Zamora (siglo XIII) y á Rodrigo Sánchez de Arévalo (siglo XV); pero no parece que han llegado á nuestros tiempos sus colecciones. Hübner se inclina á creer que puede ser de Arévalo la antigua colección anónima, de que se valió Miguel Fabricio Ferrarino.

Gaspar de Castro, beneficiado de Ledesma: *Variae Inscriptiones ex saxis antiquis Romae et Hispaniae*. Esta colección, hecha *summâ fide et peritia* (según Hübner), pertenece á la mitad del siglo XVI.

Luis de Lucena: *Inscriptiones aliquot Hispaniae collectae ex ipsis saxis*. (Lucena murió en 1552.)

Juan Armengol, de Tarragona: *Inscriptiones Tarraconensium monumentorum collectae ex ipsis saxis*.

Andrés Resende: *Historia da antigüidade da cidade de Evora* (1553).—*Epístolas á Bartolomé Quevedo* (1567) y Ambrosio de Morales (1570).—*Antiquitatum Hispaniae libri quatuor* (1593), etc. Hübner le acusa de no leves falsificaciones.

¹ Véase el prefacio de Emilio Hübner á sus *Inscriptiones Hispaniae Latinae* (tomo II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, publicado por la Academia de Berlín).

D. Diego Covarrubias de Leyva: *Enchiridion de Antigüedades*.

Florián de Ocampo: *Antiquae Inscriptiones et Epitaphia*.

Juan de Vilches: Parecen haber sido recogidas por él las inscripciones que publicó Sallengre como de un anónimo de Antequera.

Pedro Oretano: Libro de inscripciones y epitafios, compilado en 1562 por encargo de D. Honorato Juan.

Juan Fernández Franco: *De Antiquitatibus Tuccitanis* (ms., 1561).—*Suma de las inscripciones romanas y memorias de la Bética* (ms., ¿1565?).—*Inscripciones Romanas de varias piedras de pueblos de Andalucía y otras partes de España* (1567, ms.).—*Demarcación de la Bética antigua* (1571, ms.).—*De situ Gracchurris* (1578, ms.).—*Memorial sobre antigüedades del término de Córdoba y Marquesado de Priego* (1598, ms.).—*De los nombres antiguos de las poblaciones del Andalucía que en tiempo de Romanos tuvieron* (1601, ms.).—*Discurso sobre la situación de Ercavica*.—*Discurso sobre la vía romana desde los tropicos de Pompeyo en el Pirineo hasta Castulo*, etc.

D. Gaspar Galcerán de Pinós y Castro, conde de Guimerá: *Inscripciones de Memorias Romanas y Españolas*.

Antonio Agustín: *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades* (1587).—*Adversaria et Miscellanea*, de carácter epigráfico (ms.).—Colaboraron en los trabajos epigráficos de Antonio Agustín varios amigos suyos, especialmente D. Diego Hurtado de Mendoza y D. Felipe y D. Diego de Guevara.

Ambrosio de Morales: *Las antigüedades de las ciudades de España con la averiguación de sus sitios y nombres antiguos, con un discurso general, donde se enseña todo lo que á estas averiguaciones pertenece para bien hacerlas y entender las antigüedades* (1575).—*Relación del viaje que... hizo el año de 1572 en Galicia y Asturias*.

Jerónimo Zurita: *Inscriptionum Sylloge*.—Edición del *Itinerario de Antonino*, etc.

D. Juan Bautista Valenzuela: *Vetera aliquot Hispaniae monu-*

menta seu Lapides et Inscriptiones. (El colector falleció en 1674.)

Martín Vázquez Siruela (murió 1665): *Sylloge Inscriptionum*, en tres volúmenes.

Rodrigo Caro: *Antigüedades y principado de la ciudad de Sevilla* (1634).—*Inscripciones antiguas del Arzobispado de Sevilla*.—*De veteribus Hispanorum Diis*, etc.

Joseph Vicente del Olmo: *Litología ó explicación de las piedras y otras antigüedades halladas en.... Valencia* (1653).

Anónimo (1680, ¿en Salamanca?): *Recopilación de inscripciones y epítafios latinos y castellanos, tanto de personajes de la antigüedad como de la Edad Media, especialmente en España*.

Manuel Martí (comunicó á Scipión Maffei más de 150 inscripciones: véanse sus *Epistolae*).

José Antonio de Acuña: *Litología Lusitana* (ms., 1754).

Martín de Mendoza de Pina y Proenza, Antonio Pereyra de Figueiredo, José Barbosa Canaes de Figueiredo (varios trabajos epigráficos insertos en las *Memorias* de la Academia Real de Ciencias de Lisboa).

D. Luis Joseph Velázquez: *Cartas á la Academia de la Historia durante su comisión de la averiguación de las antigüedades de España, años 1753 y 1754*.—*Noticia del viaje de España... y de una nueva historia general de la nación desde el tiempo más remoto* (1765). Véase además su colección manuscrita (cerca de 80 volúmenes) en la Academia de la Historia.

D. José de Finestres y Monsalvo: *Sylloge inscriptionum romanarum quae in principatu Catalauniae vel extant vel aliquando extiterunt....* (1762).

D. Ramón Lázaro de Dou: *Inscriptiones Romanae in Cataloniae repertae post vulgatam Syllogem D. Josephi Finestres et de Monsalvo... nunc primum editae* (1769).—*Finestresius vindicatus... adversus Cl. Virum Henricum Florezium* (1772).

D. Francisco Pérez Bayer: *Diario del viaje que hizo desde Valencia á Andalucía y Portugal en 1782*.

P. Juan Francisco Masdeu, S. J.: Los tomos v, vi y xix de

su *Historia crítica de España* contienen una colección epigráfica, para su tiempo no despreciable. Dejó manuscrita otra *Colección Antiquaria de la España Romana, dividida en doce clases*.

D. Juan Agustín Ceán Bermúdez: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España* (1832).

E) Numismática.

Antonio de Nebrija: *De Mensuris (Relectio VI)*.—*De Ponderibus et nummis (Relectio VII)* (1510).

D. Diego de Covarrubias y Leyva: *Veterum collatio numismatum cum his quae modo expendantur publica et regia auctoritate percussa* (1556).

Juan Martín Cordero: *Prontuario de las medallas de todos los más insignes varones que ha habido desde el principio del mundo* (1561).

Juan Fernández Franco: *Compendio de Numismas* (ms., 1564).

Lorenzo Palmyreno: *Silva de vocablos y frases de Monedas, etc.* (1573).

Juan de Mariana: *De Ponderibus et Mensuris* (1599).

Rodrigo Dosma Delgado: *De Ponderibus*.—*De Monetis et Mensuris*.

Antonio Agustín: *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades* (1587). Antonio Agustín es el primero que organizó con carácter científico el estudio de la numismática clásica y aun de la epigrafía.

Benito Arias Montano: *Discurso del valor y correspondencia de las monedas antiguas castellanas con las nuevas* (1541, ms.).—*Tubalcain sive de mensuris sacris* (1572), en el tomo viii de la Poliglota de Amberes.

Bartolomé Barrientos: *De Monetis antiquis ad castellanas pecunias reducis* (1579).

Ambrosio de Morales: *Averiguación del verdadero maravedí antiguo de Castilla*.

Pedro Chacón : *De Ponderibus.—De Mensuris.—De Nummis* (1608).

Marqués de la Aula : *Discurso sobre el vaso y medallas que se hallaron en Cazorra* (1618).

P. Paulo Albiniano de Rajas, S. J. : *Carta á Lastanosa sobre las medallas desconocidas de España* (1643).—Discurso sobre el mismo asunto (1645).

D. Vicente Juan de Lastanosa : *Museo de las medallas desconocidas españolas* (1645).—*Tratado de la moneda jaquesa y otras de oro y plata del reino de Aragón* (1681).

Francisco Ximénez de Urrea : *Discurso sobre las medallas desconocidas* (1645).

D. Juan Francisco Andrés de Ustarroz : *Disertación sobre el mismo asunto. Así ésta, como las del P. Rajas, y Ximénez de Urrea, figuran en la obra de Lastanosa.*

Francisco Fabro : *Disertación contra Lastanosa defendiendo el origen céltico de las monedas ibéricas* (1663, ms.).

Bernardo de Cabrera : *Sobre Medallas desconocidas de España.* (El autor murió en 1676.)

Alonso Carranza : *El ajustamiento y proporción de las monedas de oro, plata y cobre, y la reducción destes metales á su debida estimación* (1623).

Sebastián González de Castro : *Declaración del valor de la plata, ley y peso de las monedas antiguas de plata ligada de Castilla y Aragón* (1658).

P. Luis de Alcázar : *Investigatio veritatis in sacris ponderibus ac mensuris* (1614).

P. J. Bautista Villalpando : *Tratado de pesos, medidas y monedas hebreas.* (En el tomo IV del gran comentario que él y el P. Prado escribieron sobre Ezequiel.)

Dr. Juan de Quiñones : *Explicación de unas monedas de Emperadores Romanos que se han hallado en el Puerto de Guadarrama* (1620).

Pedro de Espinosa : *Panegirico de la ciudad de Antequera con las medallas halladas en ella* (1626).

P. Jerónimo García : *De Ponderibus et Mensuris.*

D. Tomás Andrés de Gussemé : *Diccionario numismático general para la perfecta inteligencia de las medallas antiguas, sus signos, notas é inscripciones* (1773 á 1777).

D. Manuel Martínez Pingarrón : *Ciencia de las Medallas.* (Traducida de la francesa de Jobert ; pero adicionada considerablemente por el traductor) (1776).

D. Pedro Alonso O'Crouley : *Musaei O'Croulianei compendiaría descriptio, ó catálogo de las medallas, camafeos, monumentos antiguos, etc.* (1784).—*Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas, principalmente por la conexión que tienen con los poetas griegos y latinos.* (Traducidos del inglés de Addison ; pero considerablemente adicionados con notas del traductor y la descripción de su propio Museo.)

P. Alejandro Xavier Panel, S. J. : *Disertación sobre una medalla de la colonia de Tarragona que representa á Tiberio Augusto, etc....* (1748).—*Catálogo de monedas de las colonias, municipios y pueblos de España, con un índice de los Duumviros que en ellas se mencionan.*

D. Livino Ignacio Leirens : *Disertación sobre medallas de la Provincia Bética* (1752).

D. Luis Joseph Velázquez : *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos españoles* (1752).—*Medallas Antiguas : conocimiento y uso de las mismas.*—*Disertación sobre una medalla de Tarragona.*—*Conjeturas sobre las medallas desconocidas acuñadas en España desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los Romanos.*—*Apuntes para una obra acerca de las antiguas monedas de España, comprendiendo entre ellas las de la Edad Media.*—*Del conocimiento y uso de las antiguas monedas de España, etc.* Velázquez fué el primero que dió carácter científico al estudio de nuestras monedas autónomas, distinguiendo en ellas tres alfabetos : el celtibérico, el turdetano y el bástulo-fenicio. Publicó además *Conjeturas sobre las medallas de los Reyes Godos y Suevos en España* (1759).

D. Francisco Pérez Bayer: *De Nummis hebraeo-samaritanis* (1781). — *Nummorum hebraeo-samaritanorum Vindicatae* (1790) (contestando á Olao Gerardo Tychsen). Estas obras de Pérez Bayer hacen época en el estudio de la numismática hebrea. También ofrece interés bajo este aspecto su disertación *Del alfabeto y lengua de los fenicios y de sus colonias* (1772) (al fin del *Salustio* del Infante D. Gabriel).

Pascasio Sala: *De veterum Hebraeorum ponderibus et mensuris* (1772).

Fr. Martín Sarmiento: *Explicación de algunas medallas antiguas desconocidas, de familias imperiales y otras.*

Fr. Henrique Flórez: *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España* (1757-1773). En el tomo III se añade un *Tratado de las monedas de los Reyes Godos.*

D. Patricio Gutiérrez Bravo: *Colección de medallas y de inscripciones romanas, principalmente de la Bética.*

D. Antonio Valcárcel Pio de Saboya: *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España, hasta hoy no publicadas....* (1773) (publicada como apéndice á la del P. Flórez).

D. Guillermo López Bustamante: *Examen de las medallas antiguas atribuidas á la ciudad de Munda en la Bética* (1799).

D. José García Caballero: *Breve cotejo y balance de las pesas y medidas de varias naciones, reinos y provincias, comparadas y reducidas á las que corren en estos reinos de Castilla. Declárase también la ley, peso y valor de algunas monedas hebreas, griegas, romanas y castellanas, etc.* (1731).

Antonio Bordazar de Artazu: *Proporción de monedas, pesos y medidas* (1736).

P. Andrés Marcos Burriel: *Informe de la imperial ciudad de Toledo al Consejo de Castilla sobre igualación de pesos y medidas* (1758).

D. Pedro de Cantos Benítez: *Escrutinio de Maravedises y monedas de oro antiguo, su valor, reducción y cambio...., deducción de escrituras, leyes y pragmáticas antiguas y modernas de España* (1763).

D. Vicente de Campos y González: *Defensorio de las monedas antiguas de oro y plata de España...., evidenciándose lo cierto de su peso, ley, valor y figura* (1759).

D. José Mariano Ortiz: *Noticia de ciertas monedas de plata de los antiguos Reyes de Aragón* (1778).

Fr. Liciniano Sáez: *Apéndice á la Crónica de D. Juan II, en que se da noticia de todas las monedas, de sus valores y del precio que tuvieron varios géneros en su reinado* (1786). — *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado de Enrique IV...., con un apéndice de documentos que acreditan el valor de muchas extranjeras de aquel tiempo* (1796).

D. Rafael Floranes: *Apuntamientos sobre las monedas antiguas de Castilla y de León.*

D. Manuel Abella: *Razón de las monedas de Castilla en tiempo de Alfonso VIII.*

D. José Antonio Conde: *Memoria sobre la moneda arábiga, y en especial la acuñada en España* (1804).

Dr. D. José Salat: *Tratado de las monedas labradas en el Principado de Cataluña* (1818).

F) Paleografía.

D. Cristóbal Rodríguez: *Biblioteca universal de la polygraphia (sic) española* (1738). Con un extenso y erudito prólogo de D. Blas Nasarre.

D. Juan de Iriarte: *Paleographia Griega.*

P. Andrés Marcos Burriel, S. J.: *Paleografía Española, que contiene todos los modos conocidos que ha habido de escribir en España....* (1758) (publicada por el P. Terreros y Pando).

P. Andrés Merino de Jesucristo: *Escuela paleográfica ó de leer letras antiguas, desde la entrada de los Godos en España hasta nuestros tiempos* (1780).